

5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

Con este programa se busca fortalecer los procesos y procedimientos que la entidad tiene que realizar. La orientación de este programa consiste en promover la gestión de la Corporación basada en los procesos que se desarrollan en la entidad. El programa busca cumplir con los siguientes objetivos:

- Aumentar la capacidad técnica, administrativa y de gestión de la Corporación, para el logro de sus funciones misionales
- Diseñar e implementar un Sistema de Información Ambiental
- Mejorar y fortalecer el desarrollo de los procesos y procedimientos de la Corporación en el Archipiélago

Dentro de las acciones identificadas bajo este programa, CORALINA ejecuta el proyecto que a continuación se detalla y que contempla el desarrollo de 8 indicadores de gestión en el Plan de Acción Trienal – PAT - 2007-2009 para la vigencia 2007, como se observa en el Capítulo de Seguimiento de este informe.

PROYECTO 5.1 MEJORAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA CORPORACIÓN EN LA RESERVA DE BIOSFERA SEAFLOWER

Objetivo General

Fortalecer los sistemas de dirección, planeación, monitoreo y evaluación de la gestión global de la Corporación, que aumente su capacidad de gobierno frente a la problemática ambiental.

Acciones a desarrollar:

1. Implementación del Sistema de Información Ambiental (SIA) del Departamento Archipiélago (incluye las actividades de soporte técnico a equipos informáticos; prestación de servicios del Sistema de Información Geográfico (SIG) a usuarios internos y externos; prestación de servicios del Centro de Documentación de San Andrés y Providencia a usuarios internos y externos; seguridad y conservación de la información; fortalecimiento del área de archivo; desarrollo de la modelación de datos para toma de decisiones, sistema único de trámites ambientales, registro de usuarios)
2. Fortalecimiento del Banco de Programas y Proyectos Ambientales y con Componentes Ambientales (BPPAA) del Departamento Archipiélago y diseño y creación de bancos centrales y descentralizados de problemas ambientales procesados, como herramientas para facilitar la planeación, organización y seguimiento a la gestión ambiental inter e institucional en el Archipiélago.
3. Formalización de procesos y procedimientos desarrollados en la Corporación, mediante el diseño, ajuste y puesta en marcha de manuales y la reorganización administrativa de la Entidad tendiente a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad – SGC en la gestión pública a través de la norma que lo regula.
4. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno (SCI) de la Corporación.

5. Fortalecimiento a los procesos de formulación, seguimiento y monitoreo de planes ambientales regionales y corporativos, así como los programas y proyectos para la inversión ambiental de la Corporación.
6. Revisión, ajustes e implementación de la estructura administrativa de la Reserva de Biosfera Seaflower.
7. Implantación del sistema de planificación global y descentralizada de la Corporación. (PULP, PAT, POT, EOT, etc.)
8. Ajustado el Plan Único Ambiental de Largo Plazo del Archipiélago.

A continuación se presenta los avances del programa teniendo en cuenta las metas programadas en el PAT 2007-2009:

Indicador: Doscientos (200) procesos y procedimientos de la Corporación formalizados en manual

Meta 2007: 200 procesos y procedimientos

% Avance: 100 %

Logros resultados de la gestión:

En lo corrido del año 2007, se ha trabajado con funcionarios y contratistas responsables del desarrollo diario de los procesos y procedimientos que se desarrollan al interior de la corporación, y quienes tienen hoy un claro significado de la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad a través de la NTCGP1000, gracias al trabajo de levantamiento de los procedimientos y el direccionamiento que ofrece la norma.

La dinámica de trabajo que se adelanta para obtener la información de las actividades que desarrollan los funcionarios y contratistas fue personalizada, acordando citas en horario laboral - oficina, o como en ocasiones fue necesario recurrir a horario extra laboral - oficina, se inicia la explicación de la metodología de trabajo, partiendo con el recuento de la importancia del proyecto de implementación del SGC, que empieza por la necesidad de obtener un manual de procesos y procedimientos desarrollados al interior de Coralina; luego se continúa solicitando a la persona encargada una descripción general del cómo se desarrollan sus actividades (paso a paso), en un orden de importancia y frecuencia para así establecer cuáles son los diferentes niveles de la transversalidad, procesos, subprocesos y procedimientos y de esta forma se va obteniendo un inventario para así continuar entonces el levantamiento de los procedimientos.

Cada procedimiento se levanta con dos formatos mutuamente complementarios y trazables; un diagrama de flujo, el cual facilita observar el orden lógico y debido del procedimiento, este diagrama se elabora con la información que posee el dueño o responsable del proceso o procedimiento, la cual en conjunto con know how del profesional de procesos y procedimientos y del coordinador de calidad se organiza en consecuencia y en total consistencia con el otro formato, la caracterización: que registra y documenta aspectos claves como el objeto y la finalidad del proceso, subproceso o procedimiento, el alcance del mismo, el dueño o responsable, las herramientas de tipo software y hardware utilizados y necesarios para su efectivo desarrollo, los proveedores y clientes con la descripción de sus correspondientes inputs y/o outputs, misma que es requerida para procesar y luego entregar o alimentar un eslabón

transversal consecuente; un cuadro de controles y seguimiento del producto; subsecuente se halla el cuadro de políticas específicas donde se detalla información de las actividades; los indicadores de gestión, que se obtienen teniendo claro lo que se desea medir, pueden ser resultados de efectividad, eficacia o eficiencia, en valores absolutos o porcentuales, estos indicadores son fundamentales para cubrir informes de resultado o gestión; se precisa un glosario de términos técnicos; una relación de los documentos y registros de orden interno y externo utilizados en el proceso, subproceso y procedimiento, destacando los lineamientos legales que lo regulan; finalizando con un cuadro de control del documento.

Como se muestra es una tarea dispendiosa y delicada en cada detalle, se requiere una formalización de la necesidad de obtener disponibilidad de tiempo y compromiso corporativo de todos y cada uno de los funcionarios y contratistas que participan en este levantamiento del manual, la calidad es un ejercicio diario de cultura organizacional, se debe inculcar que este producto no es la responsabilidad de pocos sino de todos cuyo accionar incide en la gestión de la Corporación.

Relación de funcionarios y contratistas capacitados para implementar los procedimientos acordes al identificado mapa los procesos corporativos:

PROCESO	AREA / DEPENDENCIA	FUNCIONARIO/CONTRATISTA
GESTIÓN FINANCIERA	ALMACEN	CATHERINE STEEL
	CONTABILIDAD	LOURDES MC KELLER
	PRESUPUESTO	ROBERTO BUSH
	TESORERIA	ALVARO MADRID
PLANEACIÓN	PLANIFICACIÓN	JUAN CARLOS BONILLA
	SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA	ANTHONY MITCHELL
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	SISTEMAS	EDGAR SARMIENTO
	ARCHIVO	EDUARDO GOMEZ
	CENTRO DE DOCUMENTACIÓN	NELDAURA REEVES
PARTICIPACION Y EDUCACION	PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	ROBERTO HUDGSON
	COMUNICACIÓN Y PROMOCIÓN	ROBERTO HUDGSON
GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	RECURSOS HUMANOS	OLIVER MANUEL
REGULACIÓN Y NORMATIZACIÓN	SUBDIRECION JURIDICA	DR. RAFAEL MEDINA DR. FIDARDO TORRES DOLLYS HERNANDEZ MILDRED MADRID IRMA ARCHBOLD
CONTROL Y VIGILANCIA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN	GESTION AMBIENTAL	DRA. OPAL BENT ARNE BRITTON IRINA KEIDY ROBINSON TOMAS GUERRERO

Para un total de 21 personas capacitadas para la implementación bajo estándares de sus procedimientos corporativos y en la importancia del SGC y el mejoramiento continuo de los procesos al interior de Coralina. Por lo anterior es trazable el afirmar que a diciembre de 2007, la Corporación implemento el 100% de los procesos/procedimientos identificados y formalizados por la Entidad.

Provisionalmente existe un stock de **125** procedimientos; igualmente se tienen identificados hasta el momento **162** procedimientos los cuales se han contemplado con los responsables

directos de cada proceso de la corporación. Cabe destacar que dicha identificación no incluye los **71** procedimientos de Laboratorio, mismos que poseen la acreditación con la norma que les compete.

Inmediatamente luego de la obtención del manual de procesos y procedimientos de Coralina, en su primera (1era.) versión, se inicia el análisis y seguimiento al mismo, esto acorde a la periodicidad pactada con el dueño del procedimiento y en consistencia con el ciclo de gestión del proceso, este análisis muy llevado de la mano con el debido control de ejecución; análisis cuya finalidad es detectar cambios o modificaciones justificadas a los procedimientos en pro de su simplificación y mejoramiento, para ello, se diseñó un formato de acciones correctivas, para formalizar y socializar las modificaciones realizadas.

En el evento de observar que los cambios o modificaciones a los procedimientos son de una magnitud significativa y relevante, se deberán emprender gestiones para elaborar la versión que prosigue y así continuamente a fin de mantener vigentes los procesos que se desarrollan en la Corporación.

Avances:

# Proceso	Nombre del Proceso	# Procedimientos Identificados		% de Realización		# Procedimientos Levantados		# Procedimientos por Levantar	
		LB	LA	LB	LA	LB	LA	LB	LA
1	GESTIÓN DIRECTIVA INSTITUCIONAL	?	?	-	-	-	-	-	-
2	PLANEACIÓN	19	18	57	100	10,83	18	8,17	0
3	CONTROL INTERNO	13	13	38	38	4,94	4,94	8,06	8,06
4	GESTIÓN DE CALIDAD	6	6	-	-	-	-	6	6
5	REAGULACIÓN Y NORMATIZACIÓN	5	12	20	58,3	1	7	4	5
6	PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	3	3	100	100	3	3	0	0
7	INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	71	71	-	-	-	-	-	71
8	PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN	5	5	50	100	2,5	5	2,5	0
9	PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN	?	7	-	57,2	-	4	-	3
10	CONTROL Y VIGILANCIA	5	4	10	100	0,5	4	4,5	0
11	GESTIÓN FINANCIERA	52	53	85	100	42	53	10	0
12	GESTIÓN RECURSOS HUMANOS	6	6	33	100	1,98	6	4,02	0

13	GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DOCUMENTAL	22	22	40	62,7	8,8	13,8	13,2	8,2
14	GESTIÓN CONTRACTUAL	3	1	-	50	-	0,5	3	0,5
15	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	?	?	-		-	-	-	-
16	PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN	12	12	0	50	6	6	6	6
Total		222	233	48,111	70,48	81,55	125,24	69,45	107,76
				*162					

Nota: 162 es el total de procedimientos identificados, sin contar los 71 de investigación y transferencia tecnológica (laboratorio)

Dificultad:

Debido a que el proceso de implementación del Sistema de Gestión de Calidad establecido por la Ley 872 de 2003 y su Decreto Reglamentario 4110 de 2004, es nuevo para la entidad, se nos ha dificultado el proceso de aprendizaje dirigido al personal. Sin embargo, hemos venido mejorando continuamente el desarrollo de este proceso.

Indicador: Cien por ciento (100%) de procesos y procedimientos implementados de acuerdo con el sistema de gestión de la calidad de la administración pública.

Meta 2007: 30 %

% Avance: 100 %

Logros resultados de la gestión:

Los procedimientos levantados y formalizados en el manual, cumplen con la norma técnica GP1000:2004 reglamentada en el decreto 4110 de 2004. Cada cuadro de indicadores de gestión posee la información del nombre del indicador, el qué? y para que? del mismo, la fórmula o medida de resultados, la meta a obtener, la escala de límites superior e inferior que se puede esperar del resultado del indicador en términos razonables, fuentes de información para la obtención del indicador, la frecuencia de medición y el responsable de medir el indicador.

Este tema ha sido socializado con 16 funcionarios responsables de los procesos y procedimientos identificados al interior de la Corporación, generando así una cultura de Gestión de Calidad.

Indicador: Cincuenta por ciento (50%) de los proyectos del BPPAA están registrados en la cuenta de co-financiación del Banco

Meta 2007: 50 %

% Avance: 100%

Logros resultados de la gestión:

La Corporación a través del Banco de Proyectos Ambientales y/o con Componentes Ambientales del Archipiélago - BPPAA, se propuso registrar el 50% de los proyectos de la Cuenta de Cofinanciación. Al respecto, durante esta vigencia, se han registrado el 53% proyectos de inversión, que pertenecen a la Cuenta de Cofinanciación presentados como proyectos pilotos y que se encuentran registrados en el BPPAA, lo que representa un avance superior al 100% de dichos proyectos.

Por otra parte el BPPAA elaboró una propuesta de "Focalización de la Gestión Ambiental Regional desde la perspectiva del Plan de Acción Trienal – PAT 2007-2009", propendiendo a través del BPPAA de que los proyectos y/o propuestas presentados por la comunidad y otros actores externos (cuenta de cofinanciación) se encuentren enmarcadas dentro de las líneas estratégicas priorizadas en el PAT; y con el fin de que estas iniciativas contribuyan conjuntamente con la Corporación a la solución de la problemática ambiental del Archipiélago.

Indicador: Siete (7) Módulos del SIA operando y prestando sus servicios a usuarios internos y externos.

Meta 2007: 6

% Avance: 100 %

Logros resultados de la gestión:

Actualmente se encuentran operativos seis módulos (6) módulos del SIA en operación; Normatividad y Calidad Ambiental y Archivo y Correspondencia, Quejas y Reclamos Ambientales, publicación de mapas SIG, Sistema de Evaluación a los Proyectos de Inversión – SEPINA, modulo Atención Usuarios Informáticos – HelpDesk logrando así cumplir con la meta establecida en el PAT en un 100%.

Indicador: Cuatro (4) monitoreos y dos (2) evaluaciones realizadas al PAT 2007-2009.

Meta 2007: 3

% Avance: 100 %

Logros resultados de la gestión:

Con la implementación del sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del Plan de Acción Trienal 2007-2009, se estableció la periodicidad para realizar estos procedimientos. Los monitoreos se realizarán mensualmente, los seguimientos cada 4 meses y la evaluación anual.

En ese orden de ideas la entidad realizó 4 seguimientos al desarrollo del PAT 2007-2009 alcanzando el 100% de ejecución de meta programada.

Indicador: Ejecución presupuestal en un 98%.

Meta 2007: 95 %

% Avance: 100 %

Logros resultados de la gestión:

Para la vigencia fiscal de 2007, la ejecución presupuestal de la Corporación se estableció en un 95% como meta de gestión, sin embargo, gracias a la buena ejecución realizada durante el año, por parte de los actores involucrados en el proceso se alcanzó un 97% de ejecución. Esta ejecución refleja un mejoramiento sustancial de la Corporación en sus procesos de planificación, presupuestación y contratación.

Indicador: Actualizado en 100% los equipos y programas de cómputo de la corporación.

Meta 2007: 95 %

% Avance: 100 %

Logros resultados de la gestión:

Durante la vigencia 2007, se logró mantener el 97% de los equipos informáticos de la entidad actualizados de acuerdo a las necesidades de los usuarios y al plan de reposición de la Corporación, alcanzando la meta programada en más del 100%. Sin duda alguna esta actualización permanente que viene realizando la entidad se ve reflejada en el aumento en la gestión ambiental que realizamos.

Indicador: Seguimiento al 90% de los usuarios que acceden a los servicios de la Corporación a través de la página Web.

Meta 2007: 50 %

% Avance: 10 %

Logros resultados de la gestión:

Durante la vigencia 2007, se ha desarrollado la actualización permanente de la página de web de la Corporación, con información permanente sobre la gestión de la entidad, así como algunos de los trámites misionales. Se realizó periódicamente el seguimiento del número de usuarios que acceden a consultar diversos servicios de la pagina web de la entidad, sin embargo de acuerdo a la plataforma tecnológica instalada en la entidad, no fue posible hacer un seguimiento mas específico sobre el uso directo de los servicios, particularmente en lo relacionado con los tramites ante la entidad. Lo cierto es que la mayoría de las consultas

generalmente es con el fin de buscar información ambiental actualizada, razón por la cual se le podría atribuir al cumplimiento de esta meta en tan solo un 10 %.

Dificultad:

La Corporación programó como indicador que al menos el 50% de los usuarios que acceden al sitio web institucional utilicen alguno de los servicios o trámites ofrecidos. A pesar del gran avance que ha significado la actualización del sitio web de la Entidad, la complejidad existente en la estructuración de los servicios y trámites acordes a los parámetros de calidad y también de los requerimientos técnicos necesarios para tal seguimiento hacen muy difícil realizar este seguimiento de manera eficiente por esta razón se hace necesario establecer una priorización de los servicios y trámites a ofrecer a través del portal institucional.

Otros logros importantes que destacar en la Gestión de la Entidad:

- **Aprobación PULP-RBS**

Durante el año 2007 logramos que el Consejo Directivo de la Corporación mediante Acuerdo 037 del 17 de diciembre, adoptara el Plan Único de Largo de la Reserva Biosfera Seaflower PULP- RBS para el periodo 2007-2009, como un instrumento de planificación estratégico de largo plazo para la jurisdicción del Archipiélago. Con este acuerdo se integran dos (2) instrumentos de planificación de largo plazo denominados Plan de Manejo de la Reserva de Biosfera Seaflower – PMRBS y Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, ya que son similares en su dimensión inter-temporal: (son de largo plazo, es decir de diez (10) años), son similares en su dimensión espacial: (su aplicación abarca la jurisdicción de todo el Archipiélago) y son similares en su campo de aplicación.

- **Centro de Documentación**

Los usuarios que participaron específicamente en las actividades del plan de promoción del Centro de Documentación ascienden en San Andrés a 779 (feria del saber, rompecabezas, dibujo, sopa de letras) y en Providencia 135, sumando un total de 914 beneficiarios, de esta manera superamos la meta establecida para el año 2007 (500 personas) en 414 personas.

En comparación con el año inmediatamente anterior, en San Andrés 352 y 124 en Providencia para un total de 476.

- **En busca de una planificación coherente**

Gracias a los procesos de planificación, CORALINA se ha posicionado ante el Fondo de Compensación Ambiental –FCA– como una de las entidades del país más exitosas en la gestión de proyectos. Desde esta Subdirección se han dirigido procesos importantes como la evaluación permanente de la gestión de la entidad en los diferentes niveles y la gestión de proyectos y particularmente de recursos del Fondo de Compensación Ambiental – FCA-, superando los 1,900 millones de pesos para inversión. Igualmente se impulsó el proceso de

concertación y aprobación final en el mes de diciembre de Plan Único a largo Plazo – PULP 2007- 2023 -, el cual integra el Plan de Gestión Ambiental Regional exigido por el gobierno nacional, el Plan de Manejo de la Reserva de la Biosfera Seaflower y la Agenda 21 del Archipiélago.

Antes de finalizar el presente año, ya se ven los resultados de la gestión que contribuirán con el desarrollo de los objetivos de CORALINA. Se formularon un total de 17 proyectos de inversión que fueron presentados al FCA, de los cuales 14 fueron viabilizados por \$ 3,446,942,424, lográndose en la reunión del Comité del FCA el pasado 18 de diciembre la aprobación de 6 de estos proyectos por un monto total de 2,397,721,520, que supera el techo de los 1,700 millones de pesos que inicialmente el FCA tenía contemplado para CORALINA. Del total de recursos aprobados, el cuarenta por ciento (40 %), es decir 960 millones de pesos, serán destinados a continuar con la construcción de la sede de CORALINA en la isla de San Andrés, una obra prioritaria para la gestión de la entidad.